



satisfacias todas sus aspiraciones, ¿cómo, pues, se explica su desercion?

Muy pronto vamos á saberlo.

La fraccion radical es una de esas colectividades que no por mudas de nombre pierden sus antiguos hábitos. Puesta constantemente á merced de las muchedumbres, ávida siempre del aura popular y aspirante tenaz al monopolio del poder, ha querido disfrazar su ambición con el recomendable deseo de restablecer en nuestro país la moralidad, sin prestar á las clases acomodadas otra garantía que la de la libertad según la defienden y comprenden los adoradores del dios éxito. Todos esperábamos, no obstante, estos precedentes históricos que nada abonaban en favor de su ulterior conducta, que la experiencia y tan eterno ostracismo habrían de ser su mejor consejero en la situación bonancible en que tan inesperadamente les colocaba el esfuerzo común de los partidos liberales; pero los que tales esperanzas abrigábamos no contábamos con que no era el antiguo partido progresista el que se amparaba á la obra revolucionaria.

Viciamos, sí, en sus filas, á los veteranos de esa antigua bandera, creímos en la sinceridad de sus promesas, en la confesión de sus propósitos, en su actitud y favorable predisposición para hacerse gubernamentales, sin dejar de ser defensores de los antiguos principios de su escuela; pero no contábamos con que el progresismo que venía á la revolución no era el mismo que había traspasado tantas veces las fronteras; allí encontrábamos soldados bisofos, caras desconocidas, y oscurecidos hasta entonces reclutas que con gran sorpresa nuestra pretendían los tres entorpecidos.

Los verdaderos héroes de la revolución empezaron á desconfiar de sus protegidos, y el descontento cundió, y el patriotismo salvó más tarde estas y otras dificultades, que periódicamente volvieron á surgir cien y cien veces, debilitándose en tanto la fuerza moral de la obra revolucionaria.

¿Quiénes eran esos advenedizos? ¿Quiénes habían de ser más que los cimbros? Peregrinos de la política, almas errantes en las anteras de los ministros moderados, y sin más título que el de socios de la Academia de Jurisprudencia ó de la escuela Económica, venían por primera vez al concurso que se acababa de abrir a las ambiciones y á las osadías, presentando una historia en blanco. Pero cómo poseían algunos secretos de la ciencia, como consaban con dominar á ciertas vulgaridades, pusieron el pie en la primer grada y no reposaron hasta poseerse de un poder que ni los reclamaba, ni los esperaba, ni para ejercerlo podían exhibir merecimiento alguno.

Desde entonces quedó echada la suerte, y de allí arrancó el funesto dualismo que ha venido trabajando á los partidos revolucionarios. Ellos dificultaron la formación del Código de 1869, ellos rompieron la coalición, ellos desmoronaron la administración, ellos arruinaron la Hacienda, ellos escamotearon el poder, ellos se rebelaron contra la regia prerrogativa, ellos renegaron de su obra, ellos se alzaron en armas contra los que les sacaron de la lobreguez de su nulidad; ellos, en fin, despedazados por no abarcarnos todo y dominarlo todo, imponiéndose al país y á la Corona, borran de una plumada su turbulenta historia de tres años, y se arrojan en brazos de los que ni les perdonarán sus ligerezas, ni transigirán con sus ofertas, porque los conocen, porque los desprecian, porque si hoy los aceptan es para explotarlos y pagarles después en la moneda con que suelen recibir ciertos sérés el precio de su iniquidad.

No son, pues, por lo tanto, los partidos antidiásticos contra los que hoy enarbola nos bandera negra, que ocioso sería hoy anunciar lo que hace tiempo está en la conciencia de todos.

Contra los que la levantamos es contra esos apóstoles de la legalidad, sin talento para edificar, pero con sobradís osadía para destruir, contra esos merodeadores de la política, para quienes todas las libertades y todos los derechos, incluso los individuales, no son otra cosa que una pantalla que los sustraiga de ciertas miradas; contra esos apóstoles de la regeneración social, que ni tienen fe en lo que predicán, ni prudencia siquiera para disimular sus veleidades.

Ellos han roto con la revolución; sea en buen hora: felicitémonos de que hayan arrojado por fin la máscara, porque de este modo sabremos que á carlistas, moderados, alfonsinos y radicales, á todos habremos de medir con igual vara el día en que perdida su última esperanza, en que derrotados vergonzosamente en los colegios

de la Universidad, se han visto obligados a

reconocer que no tiene nombre, porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre, porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre, porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

itorialidad.

Esta es la conducta tradicional del moderantismo. No cabe mayor inmoralidad que la de declarar traidores á los que no aceptaran la Constitución de 1837, y jurarla y servirse de ella para imponer más tarde al país la de 1845.

No cabe mayor inmoralidad que la de cobijarse á la sombra de la oposición progresista en 1842, para derribar después al regente y forjar una farsa indigna para procesar al caudillo de aquella oposición y ponerlo con todos sus amigos fuera de la ley.

Es una inmoralidad que no tiene nombre,

porque afecta los intereses, la honra y la tráns-

ecuestres de Madrid y Valencia, á ver si logra convertirlos á la santa liga.

Qué apostamos á que en los ocho días que faltan para las elecciones morirá y será enterrada la amalgama fraguada por las oposiciones?

Con verdadera sorpresa hemos visto en *El Imparcial* de hoy una noticia en que, saltando descriptivamente á la verdad, se dirigen personalísimos cargos al Sr. D. Fernando Miranda Delgado, candidato ministerial por el distrito de Medina y Olmedo, en la provincia de Valladolid.

Tentados estamos á creer que el diario címbro cuenta desde hoy con la colaboración del candidato moderado que se presenta en aquel distrito, y que, con permiso de *El Imparcial*, es una de las mayores calamidades políticas que tiene sobre sí Castilla. El individuo aludido no es otro que D. Sebastián Fernández Miranda, conocido en aquel país por el Bonero, o Buhnero, nombre que á su último ascenso se daba por estar dedicado á la venta de hilos, agujas, quincalla, etc., en los pueblos del contorno.

Este hombre ilustre, según *El Imparcial*, no acudalado, sino de ascendencia de algún acudalado propietario mercante, las ventas de bienes nacionales y los préstamos en los años de miseria que han sufrido los labradores de aquél país, diputado provincial hecho por los carlistas, y otros y otros títulos no menos ilustres, es el que se presenta candidato en contra de nuestro amigo el Sr. Miranda Delgado, a quien *El Imparcial* pretende ridiculizar recordándole que ha pertenecido al benemérito cuerpo de la Guardia civil.

¡Es mucha la democracia de estos liberales de nuevo cuño!

El Sr. Miranda Delgado no es un cínico, como *El Imparcial* asegura, y si un rico propietario de aquel distrito, que en más de una ocasión ha recibido de él señalados favores, favores que han subido á algunos miles de fanegas de trigo repartidas y perdónadas, mientras que otros se dedicaban al préstamo con usura, y lejos de tener necesidad de emplear recursos coercitivos para asegurar la elección firmando esos contratos que el colega cita, cuenta con simpatías de los simpatizantes del Gobierno, ni con el apoyo del comité electoral de la provincia de Granada, ni contará de seguro con los votos de los liberales honrados del distrito de Baza.

Podemos asegurar que el Sr. Fresneda ha retirado su candidatura en el distrito de Torrelaguna. Queda, pues, reducida la lucha en el indicado distrito entre el candidato ministerial y el de la coalición.

Licencia que en casi todos los distritos de España está derrotado el elemento ministerial. Ilusiones.

*La Nación* y quien quiera que trate de confundir con el que hoy tiene á su cargo la dirección de nuestro diario, puede satisfacer su deseo cuando le plazca, presentándose al efecto en esta redacción.

Hace mucho tiempo que deseamos saber nosotros otro tanto respecto á algún colega que se queja hoy de nuestra falta de compatriotismo, y que no ha tenido escrupulo en faltar á las consideraciones más triviales con relación á nosotros.

Sépalo *La Nación*.

— Esto se va de todos modos.

Así lo dice *El Eco de España*.

Según cree *La Idea*, que es en Granada uno de los organillos *su generis*, del federalismo carlo-alfonso-zorrilliano, es casi segura la elección en el distrito de Baza del candidato radical Sr. Hidalgo, en oposición á los pretendientes Aravaca y Penteapechea.

Indudablemente se hacen grandes ilusiones los que como *La Idea* de ellas se alimentan hace tiempo porque los electores no se dejan conducir tan fácilmente y como corderitos al aprisco de pretendientes sin significación política honrosa, y en este terreno los electores de Baza conocen demasiado á los Hidalgos y Aravacas para servir de escabel á sus ambiciones, mucho más cuando, como dice muy oportunamente *La Idea*, son tan desfavorables los antecedentes políticos del inclito Aravaca, que sus trasformaciones les recomiendan bien poco.

Desconde el periódico granadino, que este nuevo Proteo, á pesar de la protección que le dispensa el unionista Alarcón, ni cuenta con las simpatías del Gobierno, ni con el apoyo del comité electoral de la provincia de Granada, ni contará de seguro con los votos de los liberales honrados del distrito de Baza.

Podemos asegurar que el Sr. Fresneda ha retirado su candidatura en el distrito de Torrelaguna. Queda, pues, reducida la lucha en el indicado distrito entre el candidato ministerial y el de la coalición.

*La Lucha de Gerona*, hablando de la coalición, dice:

«Parece que los republicanos verdaderos de esta provincia no quieren emitir sus votos en favor de los candidatos carlistas, aunque lo manden todos los comités bajados del cielo.

Los federales de esta capital se niegan á votar al carlista Sr. Sicart, y los carlistas, á su vez, se niegan á apoyar á su político candidato, que sea liberal.

Los carlistas del distrito de Torrelaguna no quieren apoyar al candidato republicano, ni los electores republicanos conscientes ayudan ni en poco ni en mucho, al candidato carlista.

Los republicanos del distrito de Santa Coloma recuerdan los pirocos con los que les obsequiaba en época fina romano el candidato radical Sr. Vicente Vicens, y no quieren prestarle fuerza alguna, presentando un candidato.

Los carlistas también se niegan, porque dicen que los radicales fueron los que se iniciaron de todo lo de las iglesias, y ellos no pueden votar á un enemigo de la religión, y por tanto, también quieren presentar su candidato particular.

Los radicales de coalición, no hay media docena, y por tanto, nada pueden apoyar ni en nada imponerse.

Pero las coaliciones, según un radical, se forman por si solas.

— Haciéndose cargo *El Tiempo* de uno de nuestros últimos artículos, dice que los aludidos en el párrafo de que habla contestarán.

Ya verá el periódico moderado como aquellos á quienes aludimos se callan como muertos.

Nuestro periódico es *ignoto* para esos revolucionarios; en cambio no es para nosotros *ignota* su táctica.

Dijo ayer *El Imparcial* que el director de administración local, Sr. Pérez Zamora, se había marchado á Canarias de incognito y á cenceros rotundos, y efectivamente, el Sr. Pérez Zamora no se ha movido de Madrid.

Todo es así.

Nada hemos atribuido á *El Combate* que no haya dicho, como groseramente supone.

Si procuramos colocarnos á respetuosa distancia para que no nos ofenda con sus falsos arranques, por más que alguna vez tengamos que ocuparnos de sus sardanes y exponentes á ello.

Por lo demás, no nos ofenden sus calificaciones, siempre deliciosas para nosotros.

Los republicanos de Salamanca no están tan conformes con la coalición.

He aquí el documento que han publicado varios individuos del comité federal de aquella ciudad:

«Los ciudadanos que suscriben, presidente, vicepresidente, vocales y secretarios respectivamente del comité republicano de esta ciudad, por su y á nombre del partido republicano federal de la misma, ante ese centro de coalición tienen el sensible deber de elevar la siguiente protesta:

Considerando que ese centro de coalición ha designado el distrito de la capital de esta provincia para un candidato:

Considerando que se ha falado á la designación citada en las bases 1., 2. y 4. de la coalición:

Teniendo en cuenta que, según lo prescrito en las bases citadas, corresponde un candidato republicano á la ciudad de Salamanca, que según la base 4. se entenderá preferentemente la designación de candidato de oposición á los resultados de las anteriores elecciones generales:

Considerando que en las anteriores elecciones generales proclamado diputado por esta ciudad nuestro querido amigo D. Julian Sanchez Ruano, republicano.

Y teniendo en cuenta que no se ha oido la opinión pública como preceptúa la base 1., ni se ha atendido á la voluntad de la mayoría de los electores de oposición, según dispone la base 2., ni á los resultados de las últimas elecciones generales como la base 1. dispone:

No pueden, ni podemos protestar, y con efecto protestar, contra el acuerdo tomado por ese centro de coalición, al designar para este distrito un candidato radical.

Salamancas 19 de marzo de 1872.—Presidente, Santiago Riesco.—Vicepresidente, Joaquín Hernandez Agreda.—Vocales, Felipe Benito.—Julian Sanchez Villoria.—Vicente González Casals.—Manuel Lopez Perez.—Casimiro García.—Francisco de la Peña Olozabal.—Secretario, Felipe Peramato.

Continúan las armonías de la coalición.

En Jerez de la Frontera los republicanos están divididos, y se muestran indiferentes á la lucha electoral los radicales.

En las Baleares no quieren los carlistas tomar parte en las elecciones.

Las provincias de Asturias, Extremadura, Aragón, casi toda Andalucía, Castilla, Cataluña y otras importantes provincias no quieren aceptar los candidatos propuestos por el comité que preside el virrey del absolutismo.

Sin embargo, aseguran los diarios de la co-

lición que en casi todos los distritos de España está derrotado el elemento ministerial.

Ilusiones.

El periódico moderado sueña que nos encontramos en 7 de julio de 1868.

Esta era por entonces la voz general.

Viene después esta sapientísima proposición.

Los poderes que se eligen por un partido ven-

cedor para coronar las instituciones, no alcan-

zan prestigio ni se arraigan.

La casa de Orange, en Inglaterra, se está

bamblando.

La casa de Saboya corre peligro en Italia.

La república está próxima a sucumbir en Suiza y los Estados Unidos.

Los Borbones ocupan ya el trono de Francia.

D. Miguel es duque de Portugal.

¿Qué falta?

— Esto, lo ha dicho *El Eco*, se va de todos modos.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

— Esto, lo que vendrá? — D. Isidro? — D. Alfonso?

— Jamás jamás.

